



Tercer Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2012), Jujuy 18, 19 y 20 de octubre de 2012

Eje temático: Política

Título: “Para volver a ganar y para volver a creer”. El peronismo renovador porteño entre 1983 y 1989.

Autor: Osvaldo Luoni (Universidad de Buenos Aires) *osvaldoluoni@yahoo.com.ar*

1) Introducción

Entre 1983 y 1989, el peronismo porteño experimentó una significativa transformación de su estructura partidaria. En lo esencial, este proceso se manifestó a través de una recomposición del cuadro dirigente partidario, de una modificación en las pautas para la lucha política interna, de un cambio en el sistema de toma de decisiones y de una importante transformación en las fuentes de poder dentro del partido. Así, entre otras cosas, desde la segunda mitad de 1985 un conjunto de dirigentes identificados con la corriente renovadora accedieron a los cargos de conducción del partido; en el año siguiente se introdujeron modificaciones en los mecanismos para elección de autoridades partidarias y de candidatos a cargos electivos, consagrando como método el voto directo del afiliado; también fue declinando en forma progresiva el patrocinio de los sindicatos sobre los cuadros políticos y comenzaron a cobrar nueva relevancia aquellos dirigentes que contaban con un mayor grado de exposición pública e incidencia en el electorado del distrito. En cuanto a la dinámica que se estableció entre el nivel local y el nacional, se pueden distinguir cuatro etapas. En primer lugar, la previa a los comicios generales de 1983, en la que el partido del distrito aparece como una caja de resonancia del proceso que tiene lugar en la instancia partidaria nacional. La etapa siguiente, comprendida entre la derrota electoral del 83 y el Congreso partidario nacional del Teatro Odeón (15/12/84), estuvo marcada por cierta desorientación de las autoridades partidarias locales y algunos conatos de disidencia. Luego, entre fines de 1984 y durante todo el año siguiente, la organización local se pliega (no sin conflictos) al impulso renovador, consagrando



como presidente del partido a Carlos Grosso, uno de los principales referentes a nivel nacional de esa corriente. A diferencia del peronismo de la provincia de Buenos Aires, la transición entre la conducción “ortodoxa” y la “renovadora” fue por lejos menos problemática, encolumnándose todo el espacio partidario (incluso los dirigentes identificados con el bloque político- sindical) detrás de las nuevas autoridades. Durante el bienio siguiente, el partido local se maneja con un creciente grado de autonomía respecto de la instancia nacional. Durante esta etapa, se reforma la Carta Orgánica partidaria y se establece el voto directo de los afiliados para elegir autoridades partidarias y candidatos a cargos electivos. Finalmente, la victoria de Antonio Cafiero en la provincia de Buenos Aires (setiembre de 1987) y el resultado de las internas entre éste y Carlos Menem para definir la fórmula presidencial del justicialismo amenazaron con subsumir la lógica local a la nacional. Frente a este escenario, las principales agrupaciones del distrito establecen, junto con Grosso, un mecanismo de reparto de poder (el “sistema”) que bloquease el intento del menemismo de hacer pie en el justicialismo local.

En relación con las interpretaciones acerca del fenómeno de la Renovación Peronista, la producción bibliográfica se encuentra todavía en un estado embrionario. No obstante, es posible identificar en términos generales algunas líneas de trabajo. A través de una obra de amplia repercusión, Steven Levitsky¹ indagó los cambios en las fuentes de poder partidario tomando como unidad de análisis al justicialismo de la provincia de Buenos Aires durante las décadas de 1980 y 1990. Algunos años antes, a través de un trabajo inédito en castellano, James Mc. Guire² había investigado el papel y el peso del patrocinio sindical dentro de la estructura partidaria justicialista, mostrando la gravitación sustancial y decisiva que todavía conservaba la instancia gremial en el epílogo de la experiencia renovadora. Siempre dentro del campo de la ciencia política, Ana María Mustapic³ analizó la relación entre la institucionalización del liderazgo carismático dentro del peronismo y el sistema de tomas de decisiones a nivel partidario.

¹ LEVITSKY, Steven. Las transformaciones del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983,1999. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.

² Mc. GUIRE, James W. Peronismo without Peron: Unions, Parties and Democracy in Argentina. Stanford: Stanford University Press, 1997.

³ MUSTAPIC, Ana María. «Del partido peronista al partido justicialista.» En *El asedio a la política: los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, de Marcelo CAVAROZZI y Juan ABAL MEDINA (comp.). Rosario: Homo Sapiens - Konrad Adenauer Stiftung, 2002.



Finalmente, desde el campo historiográfico, Marcela Ferrari⁴ abordó las transformaciones en el núcleo dirigente justicialista, tomando también como punto de referencia el justicialismo de la provincia de Buenos Aires.

La presente ponencia recoge los aspectos esenciales de una investigación que, tomando como unidad de análisis la sección porteña del Partido Justicialista argentino entre 1983 y 1989, apuntaba a indagar cómo se había estructurado en el peronismo la lucha por el poder partidario, en el marco de un escenario interno atravesado por la derrota electoral y el proceso de sucesión del liderazgo carismático. La hipótesis que se presentaba sostenía que en la lógica de competencia intrapartidaria (tanto a nivel nacional como en el caso del distrito porteño) subyacía una constante tensión entre una conducción partidaria que aspiraba a reconstruir una conducción centralizada y las distintas sub unidades partidarias (agrupaciones, facciones, espacios políticos-sindicales) que procuraban conservar y ampliar sus márgenes de autonomía.

La exposición, que responde a un criterio cronológico, se divide en cuatro partes: en primer lugar, aquella que corresponde al tramo previo a las elecciones generales del 30 de octubre de 1983; la segunda se concentra en el surgimiento de la corriente “renovadora” en el peronismo de la ciudad de Buenos Aires (ocurrida entre fines de 1984 y comienzos del año siguiente); identificando los debates y orientaciones que se sustanciaron en la etapa inmediatamente anterior y recorriendo los actos electorales y congresos partidarios que colocaron a los dirigentes renovadores a la cabeza de la organización partidaria. En término, se examinan las consecuencias que produce sobre la dinámica de la organización partidaria la introducción de nuevos mecanismos de selección de candidatos y cómo éstas se expresan en la lucha por las candidaturas. Por último, se analiza cómo repercute en el peronismo porteño la victoria de Carlos Menem en las elecciones primarias nacionales de 1988.

2) Primera etapa: el peronismo porteño frente a las elecciones generales de 1983

Con la caída de la dictadura militar, el peronismo porteño no desentonaba con la profunda fragmentación que el resto del justicialismo presentaba. Sólo para dar un ejemplo, en los primeros meses posteriores a la apertura política era posible contabilizar

⁴ FERRARI, Marcela. «Entre la reorganización y la derrota. El peronismo bonaerense en vísperas de las elecciones de 1983.» *Estudios Sociales* 37 (2009), 97-125



17 agrupaciones reconocidas por las autoridades locales del partido⁵. Muchas de ellas se constituían sobre el espacio de una unidad básica, teniendo por esto una influencia extremadamente limitada. Esta situación, si bien podía constituir un impedimento para lograr ciertas coincidencias básicas en torno a la reorganización del partido, mostraba el carácter extremadamente dinámico que había tomado el proceso de reactivación partidaria. Esto quedaría reflejado en la instrumentación de una amplia campaña de afiliación y en el creciente número de locales partidarios abiertos.

En su acción política concreta, las agrupaciones tendían por lo general a adecuarse al mandato de algunas de las fracciones internas en las que se descomponía a nivel nacional el peronismo. Como era previsible, en los meses pre electorales de 1983 aparecieron en la Capital Federal versiones locales de las agrupaciones más significativas del orden nacional. Por caso, el MUSO tuvo su expresión local en la denominada Agrupación 30 de Marzo; la Comisión de Gestión y Enlace se manifestaba a través del llamado Consejo de Unidades Básicas; Convocatoria Peronista, por su parte, se presentó con el rótulo de Renovación Peronista. De estas tres agrupaciones, sólo la segunda contaba con un peso territorial significativo, heredado del despliegue organizativo con que contaba Guardia de Hierro en la década anterior. Para el resto, sólo valía el conocimiento o la cercanía con tal o cual dirigente (Cafiero y Bittel, en un caso; Grosso, en el otro) o las actividades que sindicatos numéricamente pequeños, como el de los obreros tabacaleros y el de los peones de taxis, realizaban a favor de la 30 de Marzo⁶. Por último, cabe mencionar a las agrupaciones territoriales promovidas o patrocinadas por los sindicatos como, por ejemplo, el denominado Bloque Azul y Blanco, liderado por el líder del gremio de empleados municipales Amadeo Genta.

A principios de agosto de 1983, distintos sectores del peronismo porteño identificados con el así llamado *verticalismo* acordaron presentar una lista de unidad con vistas a las elecciones internas que se llevarían a cabo en el distrito el 14 de ese mes. Las negociaciones que concluyeron en su diagramación habían insumido los tres meses previos y la imposibilidad de alcanzar durante ese tramo un acuerdo satisfactorio para todas las facciones había obligado a reprogramar la fecha de los comicios internos

⁵ PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN (en adelante, PJN), Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría Electoral – Expediente n° 1436/71 «Partido Justicialista de la Ciudad de Buenos Aires s/ reconocimiento»Cuerpo 6, fs. 1135.

⁶ La mayoría de las agrupaciones que participaron en las internas del justicialismo metropolitano de 1983, dejaron de existir como tales a comienzos del año siguiente.



que, originalmente, se había fijado para el 17 de julio anterior⁷.

Aunque desde un comienzo, las agrupaciones referenciadas en los precandidatos presidenciales *antiverticalistas* Ángel F. Robledo y Raúl Matera habían quedado fuera de ese armado, el objetivo explícito de presentar una lista única que expresase a los todos los sectores *verticalistas* se frustró por la deserción, en las horas previas al cierre de la presentación de listas, de la agrupación local de Convocatoria Peronista. Sus integrantes, disconformes con los lugares que se le habían ofrecido en la lista de unidad, decidieron presentar una propia⁸.

Además de los motivos señalados precedentemente, los sucesivos fracasos en la confección de una lista se atribuyeron tanto a la intención de los sectores sindicales de acaparar la mayor cantidad de nominaciones como a la falta de definición de los nombres que los delegados porteños promoverían para integrar la fórmula presidencial. Las gestiones concluyeron finalmente sobre el filo del cierre de presentación de listas, con sólo el primer punto de controversia resuelto. Los dirigentes vinculados a las 62 y a la CGT se alzaron con más de la mitad de los lugares de la lista. A cambio, cedían los cargos de conducción del distrito a la 30 de Marzo y al Consejo de Unidades Básicas (la agrupación local de la denominada Comisión de Gestión y Enlace)⁹.

Las elecciones se realizaron en simultáneo con otros seis distritos, entre los que sobresalía la estratégica provincia de Buenos Aires. Además de la Lista Unidad, participaban de la contienda electoral otras tres listas. De éstas, sólo la identificada con el color *verde*, de Renovación Peronista (Convocatoria), podía disputar con éxito los cargos de minoría. Cabe recordar que, de acuerdo con la Carta Orgánica del Partido del distrito, la lista que se alzase con la mayor cantidad de votos podía obtener la totalidad de los cargos en disputa, sólo si la que obtuviese el segundo puesto lograra menos del 25% de los votos.

El resultado de los comicios (del que sólo participó el 30% de los afiliados en

7 PJN..., Cuerpo 7, fs. 1200-1214.

8 *Tiempo Argentino*, 14 de agosto de 1983.

9 *Tiempo Argentino*, 6 y 7 de agosto de 1983. De este modo, la lista de unidad quedó integrada de la siguiente manera: como candidato a la presidencia del Consejo Metropolitano fue propuesto el dirigente cafierista Mario Rubén González; mientras que a la ex diputada nacional Virginia Sanguinetti, del Consejo de Unidades Básicas, se le ofreció la candidatura a la vicepresidencia de ese órgano. Como contrapartida, el resto de los lugares de la lista mostraban una presencia significativa de dirigentes vinculados a las 62 Organizaciones (algo más del 50%) y, en menor medida, del Frente de Unidad Peronista.



condiciones de votar) no arrojó sorpresas para sus participantes: la así denominada Lista Unidad recogió 27.168 votos, mientras que la *verde* alcanzó el segundo lugar con 11.615. Las otras dos listas no obtuvieron en conjunto más de 500 votos.

Aunque la elección indirecta representaba el inicio de una sinuosa y compleja negociación, mantenía a la organización a salvo de los efectos que hubiera acarreado la utilización de mecanismos menos manipulables. Es por esto que pese a su carácter algo anacrónico, ésta emergía como el mecanismo más idóneo para asegurar cierta eficacia en el tránsito de una organización altamente carismática a otra cuyos contornos no estaban, por entonces, bien definidos.

De este modo, la Carta Orgánica partidaria introducía una sobreabundancia de mediaciones entre la decisión del afiliado y el resultado final. Cada paso de este mecanismo incentivaba las negociaciones entre grupos o dirigentes individuales a la vez que ensanchaba la distancia entre representantes y representados. La consideración analítica de estos factores otorga una explicación más sensata de este proceso electoral interno que llevó adelante el justicialismo a lo largo de los últimos meses de 1983; proceso que la prensa política de ese entonces no dudaba en calificar de marcadamente agresivo.

En efecto, mediante este mecanismo, los afiliados elegían en forma directa a las autoridades partidarias locales y a los delegados al Congreso del distrito¹⁰. En este último, se elegían tanto a los candidatos a cargos electivos por el distrito como a los congresales que representarían a la instancia distrital ante el Congreso Nacional del Partido. Finalmente, en la instancia nacional se consagraban a las autoridades partidarias nacionales y se elegía a la fórmula presidencial que representaría al Partido.

Debido a las sucesivas mediaciones que esta metodología establecía, adviértase que en el nivel más básico, tanto los congresales distritales como los nacionales podían o no manifestar una preferencia nítida por algún aspirante a cargo electivo o de autoridad. Más eso, no significaba que de la suma de preferencias individuales pudiera desprenderse la ventaja de un precandidato por sobre otro. Generalmente, el complejo juego de negociaciones y alianzas supra estructurales motivaba que la inclinación de un congresal o grupo de congresales variase tantas veces cómo éstos lo juzgasen oportuno,

¹⁰ En la ciudad de Buenos Aires se había establecido que cada circunscripción tenía garantizados 4 delegados al Congreso Metropolitano si la cantidad de afiliados alcanzaba la suma de 800. Véase «Carta Orgánica del Partido Justicialista de la Capital Federal», en: PJN..., Cuerpo 6, fs. 1135.



de acuerdo a una serie de variables explícitas o implícitas que entraban a jugar durante el proceso.

En el caso analizado, las decisiones que se tomaban a nivel nacional condicionaban en muchos aspectos la dinámica del distrito porteño y, en algún sentido, le marcaban el ritmo. En este sentido, las elecciones internas que se desarrollaban en simultáneo en los otros distritos no parecían favorecer a precandidato alguno. Todos creían contar con los congresales suficientes para inclinar la balanza a su favor. Sin embargo, Cafiero –uno de ellos- este último terminaría renunciando a su precandidatura.

Despejado, de este modo, el camino de Luder a la candidatura a la presidencia quedaba sólo ajustar las decisiones de los respectivos congresos distritales. Con esta lógica, se llevó adelante el Congreso Metropolitano del Partido Justicialista, el 26 de ese mes en el Teatro Lola Membrives, de la ciudad de Buenos Aires. Durante el encuentro quedó en evidencia el acuerdo entre los dirigentes de las 62, el Bloque Político Sindical, el Frente de Unidad Peronista y el sector de la 30 de Marzo que respondía a Bittel. El otro vértice de la alianza victoriosa en las internas, el Consejo de Unidades Básicas (que decía contar con un número significativo de congresales y solía manejarse con notable autonomía) fue escandalosamente marginado del mismo. A su vez, se cerró el paso a cualquier acercamiento con Renovación Peronista y con los dirigentes cercanos a Robledo, Mattera y Saadi¹¹.

La ofensiva, aunque exitosa al fin, tuvo sin embargo que sortear los inconvenientes que genera la pretensión de manejar discrecionalmente una asamblea. Por ejemplo, cuando el dirigente del sindicato de camioneros Ricardo Pérez, quien fuera designado presidente del Congreso en virtud de lo “*previamente conversado*”, invitó a los congresales a proponer los nombres de los delegados al Congreso nacional partidario, a la Junta Electoral y al Tribunal de Disciplina, el dirigente mercantil Juan José Minichillo tomó la palabra y sugirió la nomina de candidatos que encabezaban Miguel y compañía. Muchos congresales se mostraron disconformes ya que ésta no

¹¹ El Congreso Metropolitano designó como primer delegado al Congreso Nacional del Partido a Lorenzo Miguel. Lo secundaron dirigentes cercanos al metalúrgico como Carlos Spadone y Torcuato Fino y completaban la lista de delegados figuras de manifiesta inclinación pública por la candidatura de Italo Luder. En cuanto a las candidaturas por el distrito, Carlos Ruckauf y Juan José Taccone fueron nominados como candidatos a primer y segundo senador. Torcuato Fino (de las 62), Julio Bárbaro (del FUP), Juan José Minichillo (62), Luis Santos Casale (BPS), Celestino Blanco (62), Miguel Unamuno (MUSO), Roberto García (MUSO-25), Amadeo Genta (BPS) y Eduardo Vaca (FUP) encabezaron la lista de candidatos a diputados nacionales. PJN..., Cuerpo 7, fs. 1214-1373.



respondía a lo “pactado” con anterioridad; no obstante, puesta a votación fue aprobada por “unanimitad”, según consta en las actas del encuentro.

Otro punto de conflicto emergió cuando se puso a consideración de la asamblea la lista de candidatos a cargos electivos por el distrito. A medida que se leían los nombres propuestos, un grupo de congresales solicitaba el uso de la palabra para manifestar su disconformidad; otros, menos concesivos, optaron por retirarse del recinto. Los delegados que hablaron a continuación repudiaron la evidente “digitación” de la lista, observando que ésta incluía a muchos candidatos derrotados en la interna.

Uno de esos expositores, Amilcar Fidanza (Renovación Peronista), pidió al encargado de la lectura que aclarase quién era el candidato a segundo senador nacional, cuya mención había sido sugestivamente omitida. Cuando éste le respondió que se trataba de la dirigente del CUB Virginia Sanguinetti, un largo abucheo recorrió la sala. En forma inmediata, se desdijo y postuló para ese cargo al dirigente del sindicato de Luz y Fuerza Juan José Taccone, arrancando los aplausos del sector identificado con las 62¹².

Descartadas, entonces, las propuestas alternativas la presidencia del congreso pidió que se votase la moción original. Las constancias notariales del encuentro sostienen que ésta fue aprobada por unanimidad. La prensa, en cambio, manifestó sus dudas respecto del número de los congresales que acompañaron positivamente la votación. No obstante, las quejas fueron acalladas a tiempo por las estrofas del himno partidario, que fue propalado a todo volumen.

3) Segunda etapa: el surgimiento de la Renovación

El peronismo de la Capital Federal fue la primera organización distrital que, en términos cronológicos, bregó por un cambio en el esquema de poder partidario y en los mecanismos de selección de autoridades y candidatos a cargos electivos. Sin embargo, fue una de las últimas en poder concretarlos. Probablemente debido a la heterogeneidad

¹² *Tiempo Argentino*, 27 de agosto de 1983. La lectura del Acta del Congreso revela la presencia de un importante sector que pretendía evitar la adopción de una política netamente excluyente con el resto de las agrupaciones no alineadas con las 62; siempre y cuando consideremos que los borradores de las actas se confeccionan habitualmente con anterioridad al encuentro. De hecho, en la lista definitiva de candidaturas que aparece en el documento, se menciona el nombre de V. Sanguinetti. Líneas más abajo, una corrección aclara que ese nombre debe ser reemplazado por el de Taccone (PJM..., Cuerpo 7, fs. 1214-1373).

y fragmentación que presentaba el espacio opositor a la conducción en el distrito, las posiciones reformistas sustentadas durante los tres congresos partidarios que tuvieron lugar a lo largo de 1984 concluyeron en fracasos rotundos. Así, por ejemplo, luego del primer congreso extraordinario realizado el 16 de diciembre de 1983 en el Teatro Bambalinas, en el que –según la prensa– *“la discusión se hizo áspera, sobre todo porque no faltaron las recriminaciones a y desde la conducción del distrito”*¹³, el peronismo porteño quedó en los hechos fracturado.

Un grupo de congresales orientado por dirigentes de Convocatoria Peronista – a cuya cabeza se encontraba el histórico dirigente sindical Sebastián Borro– conformó un espacio disidente al que denominó “Cabildo Abierto”. Los disidentes realizaron un congreso alternativo el día 16 de marzo siguiente. El hecho sólo tuvo un impacto simbólico y este espacio disidente fue disolviéndose con el correr de los meses

La reforma de la Carta orgánica y la elección directa de candidatos a diputados nacionales y concejales metropolitanos fueron los ejes sobre los que se estructuró de ahí en más el debate interno dentro del peronismo metropolitano. Sobre estos puntos, en el congreso realizado el 23 de marzo, a apenas unas horas del fracaso en la Cámara de Senadores del proyecto de ley de reforma sindical promovido por el partido gobernante, la mesa del congreso partidario expresaba –mediante un informe inicial dirigido a los congresales– que *“una de nuestras primeras medidas debe estar dirigida a asegurar que las estructuras del Movimiento se conformen con la mayor representatividad y transparencia insospechable, que nos posibilite compartir aciertos y equivocaciones, y garantice la coherencia entre el pensamiento de las bases y las expresiones de sus legítimos dirigentes”*¹⁴. Y avanzaba en relación a la modificación de los métodos de elección de candidatos y autoridades sosteniendo que *“el voto directo de los compañeros afiliados, libre y sin presiones de ninguna naturaleza, podría ser alguna de las vías adecuadas para lograr aquella representatividad solidaria. Y ese voto directo, como cualquier otra reforma que se crea necesario introducir en la Carta Orgánica que nos rige, debe ser resuelto, no por voluntad de esta cuerpo o de cualquier núcleo y sector, sino en total acuerdo con las disposiciones estatutarias”*¹⁵.

El último intento por darle un nuevo contenido a la estructura partidaria se llevó

¹³ *Tiempo Argentino*, 17 de diciembre de 1983.

¹⁴ P.J.N..., Cuerpo 8, fs. 1449-1458.

¹⁵ *Ibíd.*



a cabo el 30 de noviembre de ese año, a unos días de la realización del Congreso Nacional partidario. En esta oportunidad, la mesa de conducción del distrito –para ese entonces vaciada de poder real, ya que se habían retirado de la misma los representantes de las organizaciones político-sindicales- garantizó su compromiso con el objetivo reformista, presentado – como gesto simbólico- la dimisión a término de sus integrantes.

La compulsa electoral para elegir candidatos a diputados nacionales y a concejales metropolitanos se realizó el 21 de julio de 1985, cuando ya habían pasado apenas dos semanas de la realización del Congreso de Santa Rosa y sin haberse conseguido instalar el sistema de votación directa. El cierre de listas, sin embargo, se había efectuado el 24 de junio anterior, cuando todavía persistía la incertidumbre sobre el rumbo que el peronismo tomaría luego de ese encuentro.

Pese a los repetidos intentos de unidad, los sectores porteños afines a la corriente renovadora no pudieron articular un espacio electoral común¹⁶. Recién el 12 de junio, las dos fracciones renovadoras acordaron constituir un frente electoral, que llevaría a Grosso como candidato a presidente del partido y a Eduardo Vaca (del FUP) como primer candidato a diputado nacional (candidatura que, sin embargo, debía nominar un futuro congreso partidario)¹⁷.

Este acuerdo provocó el alejamiento de *Liberación* y de los sectores de la izquierda (quienes habrían quedado marginados en el armado de las listas). Dos días después, este desprendimiento – cuestionando lo que entendían como un “acuerdo de nombres”- promovió la candidatura del diputado nacional Miguel Unamuno.¹⁸

A todo esto, los sindicalistas que integraban los 25 buscaron articular un polo renovador unitario; ya que entendían que una victoria de los sectores de la ortodoxia podía redundar en un retroceso de este espacio sindical frente a las todavía poderosas 62 Organizaciones. La cuenta que sacaban los 25 parecía muy sencilla: si el justicialismo

¹⁶ En los meses anteriores, un sector de la disuelta agrupación *30 de marzo*, referenciada en el cafierismo, constituyó un nuevo espacio al que denominaron *Movimiento*, que rápidamente tejió una alianza con el FUP, conformando la llamada *Corriente para la Renovación*¹⁶. Carlos Grosso, por su parte, impulsó el así designado como *Frente para la Victoria*; espacio que reunió a desprendimientos de lo que había sido la fracción bittelista de la 30 de Marzo (ahora expresada en el agrupación *Liberación*, conducida por Chacho Álvarez y Abel Fatała); a dirigentes con algún renombre, pero sin una estructura territorial que los respaldase, como Roberto Graboís; y a dirigentes de la izquierda peronista porteña, como Juan Carlos Dante Gullo

¹⁷ *Clarín*, 12 y 15 de junio de 1985.

¹⁸ *La Razón*, 25 de junio de 1985.

mantenía un porcentaje electoral semejante al de 1983, sólo los tres primeros candidatos a diputados tenían chances suficientes para resultar electos. Bajo estos parámetros, los sindicalistas renovadores necesitaban colocar a uno de sus hombres en alguno de esos tres primeros lugares de la eventual lista.

Si, como se especulaba, los 25 obtenían el segundo o tercer puesto en la lista definitiva (en virtud del ya por entonces anacrónico “tercio sindical), el resto de las agrupaciones del espacio renovador debían articular algún mecanismo que fuera lo más inclusivo posible; ya que una fragmentación de la oferta electoral de los renovadores conspiraba contra las probabilidades de éxito de ese espacio. Finalmente, ante la irreversible fractura del espacio renovador, los 25 acordaron sumarse al polo Grosso-Vaca¹⁹.

En el espacio oficialista, el proceso de nominación de candidatos navegó también sobre aguas tortuosas. Hasta que apareció la precandidatura de Matera, Julián Licastro aparecía con mayores chances para encabezar la lista del espacio político sindical. Con vistas a este objetivo, se constituyó la Mesa de Agrupaciones Peronistas para brindarle sustento a su candidatura. En un acto realizado el 4 de junio de 1985, en un hotel céntrico de la ciudad de Buenos Aires, los dirigentes de este espacio denunciaron y condenaron “*la penetración social demócrata, la alvearización del partido y el lugar que este ocupa como furgón de cola de la multipartidaria*”²⁰.

La súbita aparición de Raúl Matera trastocó enseguida los planes de estas agrupaciones. Como su figura respondía al perfil de “peronista histórico” y podía, en consecuencia, traccionar más votos, Lorenzo Miguel avaló rápidamente su candidatura²¹. Con el correr de los acontecimientos, los integrantes del espacio político sindical advirtieron que sus aspiraciones peligraban cuando el neurocirujano –luego de cederle a Miguel el tercio de los cargos en disputa- armó una lista que los marginaba escandalosamente. La disputa entre uno y otro espacio se cerró cuando el dirigente metalúrgico, a horas de cerrar el plazo para la presentación de listas, presentó una nueva nomina encabezada por Matera, pero secundado por los dirigentes político sindicales²². Frente este resultado, el médico optó por presentar su renuncia a integrar la lista²³.

¹⁹ *La Razón*, 14 de junio de 1985.

²⁰ *Clarín*, 4 de junio de 1985.

²¹ *Tiempo Argentino* y *La Razón*, 5 de junio de 1985.

²² *Clarín* y *La Razón*, 25 de junio de 1985.

²³ *Clarín*, 26 de junio de 1985.



Las elecciones internas, en las que votó alrededor del 35% del padrón de afiliados, dieron el triunfo a la lista encabezada por Carlos Grosso, identificada con el color *azul y blanco*, con algo más del 50% de votos emitidos; la lista de Licastro, *celeste*, con un 31%, se llevaba los cargos de minoría. Con la excepción de una circunscripción, -la n° 26, ganada por el diputado nacional Juan J. Minichillo, afín a las 62-, la lista vencedora triunfó en todo el distrito; aún en la circunscripción n° 22, patria chica de Lorenzo Miguel²⁴.

Más allá de que peronismo porteño presentaba luego de los comicios internos una nueva relación de fuerzas, las 62 y sus agrupaciones afines intentaron atenuar el impacto de la derrota a través de dos mecanismos:

- a) Mediante la presión que se pudiese ejercer a través de la conducción nacional de partido; y,
- b) A través del llamado a acordar una lista de candidatos a diputados nacionales y concejales municipales que expresara la unidad de las distintas fracciones que convivían en el distrito.

Carlos Grosso, nuevo jefe partidario en el distrito, comprendía que, luego de la restauración ortodoxa en la conducción partidaria surgida en el Congreso de Santa Rosa, una política de confrontación abierta con, o de desconocimiento hacia, la nueva cúpula partidaria podría posiblemente provocar, como reacción, que ésta interviniese el distrito y desconociese los resultados de la compulsa electoral.

La reunión del Congreso Metropolitano que se efectuó 24 de agosto siguiente en el complejo recreativo de Parque Norte –convocada para definir, entre otras cosas, las listas que presentaría el peronismo porteño en las elecciones nacionales del 3 de noviembre siguiente- representó un indicio de los alcances y límites de las nuevas pautas organizativas que la nueva coalición de poder pretendía imponer dentro de esta fuerza política.

El encuentro partidario transcurrió, de acuerdo con la crónica periodística, sin mayores sobresaltos durante la mayor parte de su duración²⁵. La conformación de las diferentes listas de candidatos a cargos electivos, el punto más candente de la reunión,

²⁴ *La Nación y La Razón*, 22 de julio de 1985

²⁵ *PJN...*, Cuerpo 9, fs. 1713-1718.

fue tratada sobre el final. Cabe destacar, como hecho significativo, que el estado de ánimo de la asamblea no era favorable a postular a uno de los aliados de Grosso, Roberto Grabois, como primer candidato a concejal municipal. De hecho, la moción oficial (que contenía su postulación) fue contestada por una contrapropuesta que mantenía inalteradas a todas las candidaturas que la primera incluía, pero suplantaba la de Grabois por la de Sebastián Borro²⁶. La sorpresiva contramoción, que parecía contar con el respaldo de casi todos los congresales con independencia de su pertenencia agrupacional, obligó Grosso a terciar en favor de su aliado. El flamante jefe partidario intentó desacreditar a la segunda propuesta, debido a que ésta –sostenía– había sido gestada por sectores “opuestos e irreconciliables”, en alusión a la disparidad ideológica que sostenían las “62” y la izquierda del peronismo porteño. Los aplausos que Grosso había logrado cosechar a lo largo del encuentro se convirtieron, en aquel momento, en sonoras silbatinas. No hizo falta votar, ya que cuando Borro tomó la palabra para aceptar su nominación, fue ovacionado hasta por los congresales de las “62”²⁷. Bajo la consigna: “*Chau Massera, chau*”, Grabois fue eyectado de la lista²⁸.

En resumen, los resultados del Congreso Metropolitano reflejaron un giro significativo para el peronismo porteño; ya que acababa con la hegemonía que las 62 Organizaciones habían ejercido en el distrito. El elemento que simbólicamente resultó más relevante fue el desplazamiento de Lorenzo Miguel como congresal nacional. Asimismo, con la determinación de no impulsar una política de frente electoral el peronismo metropolitano pretendía ganar espacios de autonomía frente a la conducción nacional. Los resultados, por cierto, no podían ser mejores.

Sin embargo, para el flamante conductor del distrito, el desenlace del Congreso partidario no se ajustaba en su totalidad a los objetivos que orientaban su pretensión de dominar el peronismo porteño. Poseedor de un perfil aceptable y atractivo para el electorado de un distrito tradicionalmente adverso al peronismo, la figura de Grosso había crecido en forma sustantiva; y esto le permitió encolumnar detrás de sí a un

²⁶ La moción oficial proponía Grosso, Grabois y Eduardo Vacca como cabeza de las listas de candidatos a diputados nacionales, concejales municipales y congresales partidarios, respectivamente.

²⁷ La prensa especulaba que el incidente con Grabois expresaba el malestar subyacente de los sectores aliados del grossismo por la creciente hegemonía que éste ejercía sobre el espacio renovador. De este modo, sostienen que la maniobra de desplazar a Grabois había sido previamente pactada con los sectores opositores, proponiendo a cambio la nominación de una figura de consenso, como era el caso de Borro. Véase *Ámbito Financiero*, 26 de agosto de 1985.

²⁸ *Ibidem*.



importante mosaico de fracciones en que se descomponía la sección metropolitana del justicialismo. Con todo, esto no lograba, por el momento, compensar un significativo déficit organizativo que lo obligaría en el futuro a negociar constantemente las condiciones de su liderazgo.

4) Tercera etapa: los problemas asociados al voto directo

Con la instalación de la elección directa de candidatos a cargos electivos, consagrada el 3 de mayo de 1986 en el congreso celebrado en el Teatro Bambalinas, se concretaba una postergada aspiración de los sectores renovadores del peronismo porteño y se daba por finalizada en forma satisfactoria la primera fase de la reorganización partidaria.

La modificación de la Carta Orgánica inauguró una apresurada y atropellada competencia por imponer precandidaturas para las elecciones legislativas nacionales del 6 de setiembre de 1987. Sin embargo, casi dos meses después de este evento, un periódico de la ciudad de Buenos Aires informaba con cierta causticidad que los sectores renovadores no contaban todavía con candidatos apropiados para el electorado del distrito porteño. Lejos de resultar sólo un título provocativo, la gaceta dibujaba con certera precisión los alcances y límites de las aspiraciones electorales del núcleo dirigente de esa fuerza política. Ni Grosso podía ser candidato, ni otro dirigente reunía las condiciones del primero. Además, Matera (un candidato *in pectore* del jefe del peronismo porteño) demoraba una definición acerca de una eventual postulación. Por último, Carlos Ruckauf, quien sí se había lanzado en forma oficial a competir, no lograba de momento el apoyo del oficialismo partidario.

En rigor, la certeza de que había demasiados aspirantes para un reducido número de cargos condicionaba las maniobras de los principales actores del peronismo metropolitano. Grosso, por ejemplo, evaluaba que sólo con un cabeza de lista con llegada al electorado independiente podía garantizarse que esa fuerza política conservara o ampliara el piso del 25% obtenido en las dos últimas contiendas electorales. La estrategia que el conductor del peronismo metropolitano promovió fue conocida popularmente con el nombre de “la candidatura frutilla”. Con este poco usual rótulo, se designó al esquema “*que en resumidas cuentas consistía en aceptar la presencia de militantes en las listas, pero con la condición de que estas fueran*



encabezadas por alguna “figura” emblemática del peronismo sin pertenencia agrupacional ni construcción política propia.”²⁹

La maniobra ideada por Grosso, y los nombres que el dirigente porteño barajaba para encabezar las listas, no sólo motivó el previsible rechazo de sus agrupaciones aliadas sino que, además, fue cuestionada hasta por sus propios partidarios. Alberto Iribarne, por ejemplo, sostuvo en un acto en la Federación de Box que compartió con el grupo nucleado alrededor de la revista *Unidos* que: *“no es cuestión de tirar a un viejo por la ventana todos los días (en relación con Matera) pero tampoco que los que no pudieron entrar por la puerta quieran entrar por la ventana”³⁰.*

En el mismo sentido se manifestaba un dirigente con peso propio como Carlos Ruckauf, cuya oportunidad de encabezar la lista del espacio oficialista avanzaba o retrocedía en sintonía con las cavilaciones de Matera, la principal apuesta de Grosso. Recalcando la contradicción que se presentaba entre el sistema electoral oportunamente consagrado y las maniobras discrecionales de la jefatura partidaria, Ruckauf recordaba que *“la conquista del voto directo determina que sólo el afiliado y no las cúpulas iluminadas decidirán las candidaturas”³¹.*

Empero, la desavenencia principal contra la estrategia grossista corrió por cuenta de la agrupación más importante que integraba la coalición oficialista: el Frente de Unidad Peronista. Esta agrupación evaluaba que tanto una “lista de lujo” como una “candidatura frutilla” terminaría inevitablemente marginando a los integrantes de ese espacio a lugares secundarios en una eventual lista de candidaturas. A medida que avanzaban en las negociaciones preelectorales las tensiones entre ambos espacios comenzaron a manifestarse.

No obstante, pese a los cuestionamientos de su propia tropa y de los connatos rupturistas de sus aliados, el jefe del peronismo porteño persistía en la idea de confeccionar una lista de lujo y de que ésta fuera encabezada por Matera. En pos de ese objetivo trabajaban sus principales operadores políticos, Miguel Angel Toma y Roberto Graboís. Grosso pensaba que la marea crítica levantada en torno a su estrategia no eran más que gestos de fuerzas coyunturales, propias de toda dinámica partidaria, y que su “decisión final” iba a ser finalmente acatada por todo el espacio partidario. No es

²⁹ FÉVRE, Javier. «Una hornalla prendida en la dieciocho.» *Cuadernos Argentina Reciente*, n° 2 (2006).

³⁰ *Clarín*, 11 de setiembre de 1986, p. 167.

³¹ *Clarín*, 12 de agosto de 1986.



posible deducir si los eventuales obstáculos que esta maniobra despertaba, estaban contemplados en los cálculos del dirigente renovador. Pero sí se puede asegurar, con certeza, que para el final del proceso preelectoral la figura de Grosso ya no estaba en estado de gracia con la militancia justicialista porteña.

En efecto, el error de Grosso fue, probablemente, aguardar por demasiado tiempo la respuesta Matera. El reconocido neurocirujano no sólo declinó, a último momento, el convite sino que además anunció que armaría su propia lista, con el respaldo de las 62 Organizaciones. Para ese entonces, el FUP –la tercera pata de la coalición dominante del peronismo porteño- ya había defecionado del espacio grossista y armado (en alianza con el grupo que editaba la revista *Unidos*) su propia lista, encabezada en esta oportunidad por Julio Guillán y Marcos Raijer. Luego de innumerables oscilaciones, Ruckauf fue consagrado como primer precandidato a diputado nacional por la lista grossista, mientras que el dirigente sindical Roberto García, de los “25” (entidad que se había mantenido a la expectativa a lo largo de todo el proceso), ocupó el segundo puesto de la misma.

Cinco listas de candidatos a diputados nacionales y 10 de candidatos a concejales municipales participaron del acto electoral realizado en los últimos días de 1986. La lista identificada con el color *azul y blanco*, que candidateaba a Ruckauf, García, Inés Botella y Miguel Unamuno triunfó sobre la de color *celeste*, que postulaba a Raúl Mattera, Jorge Domínguez, Juan José Zanola y Ricardo Fabris por 19546 votos contra 14980. Ésta última obtuvo el 25% de los cargos en disputa, mientras que la lista identificada con el color *blanco*, que postulaba a Guillán y a Marcos Raijer (del FUP), no logró cosecha alguna³².

5) La amenaza del menemismo

Con Menem ya instalado como candidato, luego de las internas abiertas nacionales realizadas el 8 de julio de 1988, la distinción interna entre ortodoxos y renovadores comenzó a perder relevancia. En efecto, los principales referentes del espacio renovador se encolumnaron rápidamente detrás del candidato vencedor, aún cuando esto pudiera significar un sacrificio de los últimos avances doctrinarios y

³² *Clarín*, 22 y 23 de diciembre de 1986.



metodológicos.

Por su parte, el candidato presidencial justicialista pareció mostrar cierta predisposición a respetar la continuidad de la conducción nacional del partido, que tenía a Cafiero como presidente, y cuyos mandatos vencían recién en 1992. Cabía considerar, de todos modos, que el sector derrotado representaba, pese a todo, a casi la mitad del partido; y que ese respaldo bien podía ser utilizado a la hora de iniciar las negociaciones con el espacio ganador. Más allá de esta especulación, el menemismo – carente hasta ese entonces de una sólida base de cuadros técnicos y políticos– emprendió, en las semanas siguientes al triunfo en las internas, una política de cooptación de los dirigentes del sector cafierista. El resultado de esta maniobra fue que, para fines de ese año, los dirigentes derrotados se encontraban firmemente incorporados al comando de campaña menemista.

Esta exitosa estrategia de cooptación llevada adelante por los menemistas no sólo significaba para los dirigentes vencidos una rápida amortización de los costos que la derrota electoral les había propinado. Representaba, además, un bloqueo a las potenciales aspiraciones de que se constituya en sus distritos una coalición que – amparada bajo el ala del nuevo hombre fuerte del peronismo– procurase el desalojo de sus cargos de conducción.

Carlos Grosso, una de las posibles víctimas de esta maniobra, aspiraba a convertirse en el jefe político de la ciudad de Buenos Aires; sea tanto por la vía del voto como mediante la designación por parte de un futuro presidente peronista. Ese objetivo parecía convertirse en la razón de ser de este dirigente, en la medida que así, y probablemente sólo así, podía conservar el liderazgo político del peronismo en su distrito de pertenencia. Ambos caminos parecían, sin embargo, estar surcados por más incertidumbres que certezas; ya que nada, por el momento, parecía garantizarle en lo inmediato el favor del voto del electorado, si es que se impusiese la opción de introducir el voto popular en la unción del intendente porteño. Tampoco, en el caso contrario, su posición parecía garantizada; sea porque la correlación de fuerzas internas podía terminar volcándose en su contra; o porque, aunque ésta siguiese inclinada a su favor, un futuro presidente justicialista optase por desconocerla.

El caso del entonces intendente radical podía mostrarse como ejemplo. Facundo Suárez Lastra no era ni por lejos el dirigente de mayor importancia dentro del radicalismo porteño, ni tampoco era el conductor del espacio interno al que pertenecía.



Probablemente tampoco fuera demasiado conocido por la ciudadanía porteña antes de que ocupase ese cargo. Todas esas características justificaban, sin embargo, que fuera el dirigente indicado para ocupar ese cargo. Si un futuro gobernante peronista buscara en el justicialismo porteño un dirigente de un perfil semejante, Grosso no era definitivamente –por su alta exposición– quien podía contar con más chances.

Adviértase que de manera semejante a lo que había ocurrido en la provincia de Buenos Aires en la etapa anterior a las primarias justicialistas, los menemistas impulsaron en la Capital Federal una ofensiva para capturar una porción significativa de las adhesiones de los afiliados al justicialismo porteño. En función de este objetivo, se sustanció un acuerdo entre el gobernador riojano y Lorenzo Miguel, que se plasmó en la gestación de un espacio de apoyo al primero, articulado sobre el aparato político sindical vinculado a las 62 Organizaciones. Participaban de este entramado la fracción del poderoso gremio de empleados municipales que respondía a Amadeo Genta, las seccionales de la Capital Federal de la UOM, del sindicato de empleados bancarios, de la industria del vidrio y de los mercantiles. Junto con ellos, un conjunto de dirigentes territoriales como, por ejemplo, Raúl Padró de la circunscripción n° 16 motorizaron ese espacio. Si bien la articulación de agrupaciones del peronismo porteño que se encolumnaron detrás de la candidatura de Cafiero bastó para triunfar en el distrito, ésta no fue suficiente para detener la incursión del menemismo. Con un 48% de votos favorables, los aliados del gobernador riojano representaban una certera amenaza al aparato político grossista.

El 29 de julio de 1988, apenas tres semanas después del acto eleccionario, el Congreso Metropolitano del partido sesionó para, entre otras cosas, modificar la Carta Orgánica partidaria e instrumentar la convocatoria a elecciones internas en el distrito. En el marco de este encuentro, el presidente de la asamblea *“propone a la concurrencia un voto de aplauso para la fórmula presidencial del justicialismo, integrada por los Cros. Carlos Saúl Menem y Eduardo Duhalde, elegidos por el voto de los compañeros afiliados, en comicios que fueron ejemplo de democracia interna”*³³. La moción fue *“recibida con entusiasmo, prolongándose los aplausos y los vítores a los candidatos”*³⁴.

En cuanto a la convocatoria para elecciones internas que definirían las correspondientes listas de candidatos a diputados nacionales y concejales

³³ PJN..., Cuerpo 12, fs 2373.

³⁴ *Ibíd.*

metropolitanos, junto con los cargos de conducción del distrito, el 12 de setiembre se reunió el Consejo Metropolitano, presidido por Grosso. En esa oportunidad, Grosso sugirió *“la conveniencia de convocar a la elección de candidatos a intendente y convencionales constituyentes, ya que si bien aún no se promulgaron las leyes respectivas, existe la posibilidad cierta de que este se concrete, por lo que es conveniente proceder a tal elección, condicionada a la correspondiente sanción legal”*³⁵; y propone, asimismo, *“que las candidaturas a intendente y convencionales constituyentes queden condicionadas a que se convoque a su voto popular y conservarán su vigencia para la primera elección general que de tales cargos de haga”*³⁶.

Como implícitamente parece desprenderse de los párrafos precedentes, la exitosa incursión del menemismo en el distrito había logrado poner en alerta a las agrupaciones y, en especial, a Grosso. El 13 de noviembre se realizaron las elecciones internas para definir las candidaturas del peronismo porteño. En efecto, Grosso, como se explicó en los párrafos precedentes, precisaba exhibir una relación de fuerzas netamente favorable que volviese indiscutible tanto su jefatura del partido en el distrito como su aspiración a convertirse en el nuevo intendente de la ciudad de Buenos Aires, en caso de que Menem triunfara. Con vistas a lograr este objetivo, se construyó un espacio electoral variopinto, que incluía a todos los sectores representativos del peronismo porteño, sea en su vertiente política o en la sindical; mecanismo de inclusión que se hizo extensivo aún hacia aquellos que habían sido acérrimos enemigos de la tendencia renovadora, como Padró y Santos Casale.

Semejante artefacto representaba probablemente la versión más extrema de la metodología grossista de construcción de poder. Mediante ese entramado, al que burlescamente propios y extraños se referían como *“la renovación metalúrgica”*, Grosso entendía que no ganaba en calidad, pero sí aplastaba en cantidad³⁷.

De esta forma, el armado que se presentó bajo la denominación de *“Lista Azul y Blanca”* presentaba, por ejemplo, como candidatos a diputados nacionales al lugarteniente grossista Miguel Ángel Toma; a Alberto Iribarne, de Victoria Peronista, quien oficiaba como armador de la lista; a Carlos Álvarez (*Movimiento Renovador*

³⁵ P.JN, ..., Cuerpo 13, fs. 2454.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ *El Periodista de Buenos Aires*, n° 215.

Peronista), cuyo nombre fuese presumiblemente sugerido por Cafiero; y a Roberto Monteverde, de la UOM. El quinto puesto de la lista había sido ofrecido, según Iribarne, a Roberto Digón, de los “25”, quien lo rechazó manifestando su desacuerdo tanto con la inclusión de las “62” en el armado electoral, como por lo que creía se trataba de un puesto que no otorgaba demasiadas chances para ser electo³⁸. Finalmente se eligió al dirigente de la Asociación de Trabajadores del Estado Germán Abdala; quien, pese a que revistaba en el MRP, pertenecía a un sindicato que formaba parte del espacio de los “25”. Asimismo, Eduardo Vaca, del FUP, quedaba consagrado como candidato a senador nacional; Juan Carlos Suardi, puntero de la circunscripción n° 23, fue ungido como primer candidato a concejal, seguido por Amadeo Genta.

Así, la lista *Azul y Blanca* obtuvo 38.048 votos (64,91%) para cargos partidarios y 32.542 (65,76%) para cargos electivos. La lista menemista, encabezada por Santilli (que, en virtud de cierta tradición federalista atribuida al candidato presidencial, se identificaba con el color rojo punzó) obtuvo 12.707 (21,68%) y 12.542 (21,43%), respectivamente. Por último, la lista *Verde Azul*, comandada por el isabelista Juan Labaké obtenía sólo un 3% de votos³⁹. Con estos resultados, el espacio de Santilli no logró obtener los cargos de minoría y el armado grossista –aunque heterogéneo- pudo retener la conducción partidaria.

6) Conclusiones tentativas

La lucha por el poder partidario dentro del justicialismo en general, y el porteño en particular, se manifestó en distintos escenarios y a través de diversos mecanismos. El conflicto irresuelto por el liderazgo de Perón, junto con los efectos generados por la derrota electoral del 30 de octubre de 1983 pautó la lógica de acción de los distintos integrantes de la organización partidaria. ¿Cómo incidieron estos elementos en la evolución y en dinámica de la competencia interna?

En primer lugar, la derrota electoral mencionada provocó una acentuada dispersión del poder dentro de la organización partidaria, a favor de las unidades territoriales y en perjuicio de las organizaciones que históricamente habían dominado el aparato partidario, como los grandes sindicatos. Ninguna de estas subunidades contaba,

³⁸ Entrevista a Alberto Iribarne, realizada por el autor.

³⁹ DEL BRUTTO, *Partidos políticos...*, op. cit.



en primera instancia, con los recursos suficientes para imponerse por sobre el resto; sin embargo, a medida que una lógica de tipo electoralista se imponía por sobre otros objetivos estratégicos de la organización, los actores que contaban con mayores recursos para enfrentar el escenario electoral (tanto interno como general) comenzaron a ganar gravitación dentro de esta fuerza política.

Y en segundo término, la ausencia de una conducción centralizada que a nivel nacional dirigiese (o por lo menos, fijara los objetivos estratégicos del partido) otorgó a las organizaciones locales un margen de acción considerable. En el caso del justicialismo porteño, durante la etapa comprendida entre los turnos electorales de 1985 y 1987, la organización disfrutó de una impensada autonomía; que bien podía servir para consolidarla o para perjudicarla. Así como -durante los años señalados- el peronismo metropolitano pudo completar su reorganización (introduciendo el tan reclamado mecanismo de “votación directa”), el grado de faccionalismo alcanzó niveles importantes, al punto de poner en riesgo la unidad y continuidad de la organización. Las posteriores amenazas de actores externos a la organización local (el cafierismo, desde setiembre de 1987; y, en especial, el menemismo, a partir de julio del año siguiente) frenaron, de momento, esa tendencia disruptiva.